



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5808-D-12  
OD 1150

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la VIII Olimpiada de Oratoria UNLAM 2012, denominada “El principio sine qua non”, organizada por los departamentos de Derecho y Ciencia Política y de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de La Matanza y la participación de la Asociación Civil de Estudios Populares –ACEP- y la representación en la República Argentina de la Fundación Konrad Adenauer -KAS- realizada del 24 al 26 de octubre de 2012 en dicha casa de altos estudios.

Dios guarde a la señora Presidenta.